GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA110323051
03-11-2023 02:47:16 p.m.

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos	EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO	c.c o NIT	18973941	Teléfono	3160431629
Clasificación P.N	SERVICIOS PERSONALES	Dependientes	NO	¿Es Pensionado?	NO
Régimen	NO RESPONSABLE DE IVA	Pens. Voluntarias	$ 0,00	¿Es Declarante de Renta?	NO
No. Cuenta Bancaria	52418799315			Intereses Vivienda	$ 0,00
Tipo de Cuenta	AHORRO	Aportes AFC	$ 0,00	Tipo de Cuenta AFC	
Banco al cual Consignar	BANCOLOMBIA	Cuenta AFC No.		Entidad Bancaria AFC	
				¿Sus Ingresos en el 2022 Superaron $ 53.206.000,00?	NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

No. del contrato	2023021481	No. RP	4396	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA	Informe No.	5 de 6
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.5080044	Periodo Cobrado	del 01/10/2023 al 30/10/2023	¿Factor Multiplicador en Retefuente?		NO	
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS	Justificación de la Modalidad		SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN			

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO O TECNÓLOGO PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL SECTOR PESQUERO Y PISCÍCOLA EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL SECTOR PESQUERO Y PISCÍCOLA

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS
EL DEPARTAMENTO pagará el valor del Contrato de la siguiente forma: MENSUALIDADES CUMPLIDAS, equivalentes a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 2.573.894) M.L. por mes de prestación de servicio, y el valor restante se pagará de acuerdo con la fracción del mes ejecutado. PARÁGRAFO PRIMERO: Para establecer la proporción o fracción, el valor de la mensualidad se dividirá por Treinta (30) días y se multiplicará por los días calendario objeto del fraccionamiento. PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos de acuerdo con las reglas anteriores. En todo caso cada pago debe estar precedido de la respectiva certificación de cumplimiento de las actividades a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte de este respecto del cumplimiento de pagos al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la factura y del informe de gestión. Como condición para efectuar el último pago será necesario adjuntar copia del Acta de Liquidación suscrita por el contratista y el supervisor, la cual debe ser proyectada por el Supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de que, para garantizar el cumplimiento del objeto, el contratista requiera desplazarse dentro o fuera del Departamento del Cesar, el reconocimiento de los gastos de viaje y alimentación serán autorizados por la entidad a través del supervisor designado, siempre y cuando exista previamente la respectiva apropiación presupuestal, debidamente soportada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que cubra o garantice la estimación de gastos de viaje y alimentación, conforme a lo establecido en el Decreto 00210 de 2020. El contratista al que su supervisor le autorice el desplazamiento se sujetará al procedimiento establecido para el reconocimiento y legalización de gastos de desplazamiento (viáticos); en caso de que el contratista viaje sin el cumplimiento de las condiciones señaladas anteriormente, incluyendo la preexistencia y suficiencia de la apropiación presupuestal, se entiende que renuncia al reconocimiento de los gastos de viaje y alimentación.

No. de Poliza	Amparo	Valor Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
32-47-994000026106	CUMPLIMIENTO	$ 1.175.411,60	14/06/2023	30/04/2024

Valor Antes de Iva	$ 2.573.894,00
Más: IVA	$ 0,00
Valor Total	$ 2.573.894,00
Menos: Amortización	$ 0,00
Menos: Glosa	$ 0,00
Valor Neto a Cobrar	$ 2.573.894,00

DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO	
Cuenta de Cobro	[x]
Factura	[]
Inf. de Actividades	[]

SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA		
Administración	0 %	$ 0,00
Imprevistos	0 %	$ 0,00
Utilidades	0 %	$ 0,00

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes Cotizado	No. Planilla	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Total
SEPTIEMBRE - 2023	9456707998	$ 145.000,00	$ 185.600,00	$ 12.200,00	$ 0,00	$ 342.800,00

PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto	No. Liquidación	Valor Base	Tarifa	Valor Impuesto
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	32023016117	$ 11.754.116,00	1,0 %	$ 118.000,00
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	32023016117	$ 11.754.116,00	1,0 %	$ 118.000,00
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	32023016117	$ 11.754.116,00	1,5 %	$ 176.000,00
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	32023016120	$ 11.754.116,00	0,5 %	$ 59.000,00

PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo.
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
3. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N."
4. Toda la información aquí suministrada es verídica.

RADICADO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE110123496

EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA110323051
03-11-2023 02:47:16 p.m.

DATOS DEL CONTRATISTA							
Nombres y apellidos	EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO			c.c o NIT	18973941	Teléfono	3160431629
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO							
No. del contrato	2023021481	No. RP	4396	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA	Informe No.	5 de 6
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.5080044	Periodo Cobrado	del 01/10/2023 al 30/10/2023		¿Factor Multiplicador en Retefuente?		NO
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS		Justificación de la Modalidad		SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	2. Apoyar en la supervisión y seguimiento a contratos y convenios piscícolas y pesqueros de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Empresarial	apoyo en la entrega de equipos al CDT para la puesta en marcha de proyecto piscícola que se viene ejecutando en el CDT pesquero
2	4. Apoyar la estructuración de proyectos con viabilidad técnica, y financiera, dándole cumplimiento a las iniciativas, objetivos y metas del Plan de Desarrollo Departamental vigente y de acuerdo al plan de acción de la sectorial, en concertación con la población objetivo del mismo.	mesa de trabajo por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial el CDT para la socialización de la puesta en marcha del proyecto piscícola que se está ejecutando ya en el CDT pesquero
3	5. Apoyar la socialización de los programas y proyectos acuícolas que adelante la secretaria de Agricultura en los diferentes municipios del Departamento	Acompañamiento a proyecto CDT pequero y entrega de alevinos en municipios del departamento del Cesar
4	6. Asesorar a las comunidades campesinas, indígenas, negras y desplazadas del Departamento en el desarrollo técnico de la piscicultura	Asesorar sobre manejos técnicos en procesó de siembra de peces
5	7. Brindar apoyo técnico a los pequeños y medianos productores del departamento en el desarrollo de la actividad piscícola y pesquera	Dar acompañamiento técnico a las asociaciones y federación de acuicultores del departamento del Cesar
6	8. Asistir a los sitios o eventos, donde la sectorial lo requiera	Acompañamiento a entrega de alevinos al municipio de la paz
7	9. Apoyar a la secretaria de Agricultura en la formulación de proyectos piscícolas y pesqueros para la participación de convocatorias públicas nacionales	Apoya en la socialización y supervisión del proyecto piscícola que se está ejecutando en el CDT pesquero vía la paz cesar 2: Apoyo a Instalación de mesa de trabajo por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Empresarial para poner en marcha el proyecto piscícola que se viene ejecutando en el CDT pesquero

 Todos los derechos reservados.